LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que se verificó y constató a través de la página de INTERNET de cada uno de los entes de Control: **PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN, POLICIA NACIONAL Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC** los antecedentes de Responsabilidad Fiscal, Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Judiciales y Medidas correctivas respectivamente, de la señora **ORLANDO FIDEL OROZCO ACEVEDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 72.292.866 **, NO PRESENTA** ningún antecedente Judicial, Fiscal ni Disciplinario, que le impida contratar con la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO.**

Se expide la presente a los (17) diecisiete días del mes de junio de 2021.

AMALFI MARIA GAVIRIA RAMOS
Secretaria General
Alcaldía de Soledad